



**ACTA SESION ORDINARIA N° 23
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022**

En Curacaví, a 08 de agosto de 2022, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

La concejala señora Lidia Araos Henríquez, se encuentra fuera de la Comuna, haciendo un curso sobre Fiscalización de las Municipalidades en Chile, en la ciudad de Punta Arenas desde el 8 al 12 de agosto 2022.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de junio de 2022
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de junio de 2022.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de julio de 2022.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de julio de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de julio de 2022.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de julio de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de agosto de 2022.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

Lamentablemente este fin de semana tuvimos el fallecimiento de 3 personas ligadas al área de Educación, un funcionario de la Escuela Cuyuncaví, el padre de una profesora y además exfuncionario del hospital y también la pareja de una funcionaria de la escuela Miraflores, como es tradición para que podamos también como concejo mandar las condolencias, si están de acuerdo para mandar las condolencias.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 140-08-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ENVIAR LAS CONDOLENCIAS A LAS FAMILIAS GAMBOA ZAVALA, BARAHONA COLLIO Y GALAZ JELDRES, POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE DON LUIS GAMBOA, DON ENRIQUE BARAHONA Y DON CARLOS GALAZ.

CORRESPONDENCIA:

1.- Memorándum N° 137 de fecha 02 de agosto de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención del **"CLUB ADULTO MAYOR AÑOS ALEGRES"**.

Señor Alcalde: están pidiendo \$546.000 y hemos estado aprobando \$550.000 a los Clubes, para que le aprobemos la propuesta.

EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.

ACUERDO: 141-08-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 546.000, AL "CLUB ADULTO MAYOR AÑOS ALEGRES". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: REALIZAR UN VIAJE CULTURAL Y SOCIAL A LA COMUNA DE OLMUÉ. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 137 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2022, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

2.- Memorándum N° 139 de fecha 05 de agosto de 2022 del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°9 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SEÑOR ALCALDE: Básicamente estamos disminuyendo de la cuenta de vehículos, porque estamos proyectando una menor ejecución, hay algunos vehículos que tenemos considerado poder adquirir y que lo estamos postulando al Gobierno Regional, para poder suplementar otras cuentas que se están proyectando una mayor ejecución.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.

ACUERDO: 142-08-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 DEL AREA MUNICIPAL. LO

ANTERIOR, ACORDE AL MEMORÁNDUM N° 139/2022 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022, DEL DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON CARLOS SÁNCHEZ JANO

3.- Memorándum N° 141 de fecha 05 de agosto de 2022, del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, que envía informe de apertura y evaluación de la Licitación Pública ID: 4202-55-LP22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES".

SEÑOR ALCALDE: Esta licitación costó bastante, tuvimos que licitar 2 veces y nos pilló justo el alza del dólar y los presupuestos se elevaron, se volvió a licitar y hubo que hacer un ajuste en el presupuesto para adaptarlo a la realidad que esta todo más caro.

EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.

ACUERDO: 143-08-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN ID: 4202-55-LP22 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES". LA CUAL SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE FORMA: MONTO DE EQUIPOS POTENCIADOS \$1.753.386 IMPUESTOS INCLUIDOS C/U. ALL IN ONE: \$834.3874 IMPUESTOS INCLUIDOS C/U. EL MONTO ADJUDICADO POR LOS 9 EQUIPOS POTENCIADOS Y LOS 66 ALL IN ONE, ASCIENDE A UN MONTO DISPONIBLE DE \$ 70.882.136.- IMPUESTOS INCLUIDOS, AL PROVEEDOR "OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACIÓN" RUT N° 96.523.180-3, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS CORRIDOS, DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ 10 DÍAS CORRIDOS, DESDE LA FECHA DEL DECRETO O RESOLUCIÓN QUE LO APRUEBE, HASTA QUE SE UTILICE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL MEMORÁNDUM N° 141 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

4.-Memorándum N° 142 de fecha 05 de agosto de 2022, del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, que envía informe de apertura y evaluación de la Licitación Pública ID: 4202-47-LP22 "SERVICIO DE SEMAFOROS".

EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.

ACUERDO: 144-08-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN ID: 4202-47-LP22 DEL PROYECTO "MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS", EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA ES DE \$ 31.416.000, AL OFERENTE "AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A." RUT N° 87.606.700-5, PLAZO DEL CONTRATO 30 MESES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL MEMORÁNDUM N° 142 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 DEL SEÑOR DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

5.- Memorándum N° 141 de fecha 08 de agosto de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de modificación de destino de la subvención del "COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE MIRAFLORES".

SEÑOR ALCALDE: En el caso de Miraflores a comienzos de este año tuvieron un problema muy complejo y que los obligó a tener que hacer una inversión rápida para poder habilitar una

cañería que salió muy cara tuvieron que financiarla con recursos propios, ellos nos pidieron ayuda como Municipalidad, pero entre que se aprobó y que ellos pagaron la factura fue antes que nosotros le diéramos el aporte que les habíamos comprometidos, hoy día ya no se puede reembolsar, pero sabemos que el comité tuvo un gasto importante en esa reparación y que estos recursos que iban apoyar esa reparación, hoy día está la posibilidad que la puedan utilizar en cosas que dejaron de gastar para poder realizar ese arreglo, este es un comité que sus redes están con la vida útil cumplida hace tiempo, de hecho hace 2 semanas más o menos, que se priorizó por parte del Concejo Regional un proyecto de más de 4 mil millones de pesos para poder prácticamente cambiar toda la red, viven con fallas, se les revientan las cañerías los medidores se echan a perder y a pesar de eso el comité siempre está ahí intentando literalmente de tapar hoyos, se necesita una inversión de una envergadura de más de 4 mil millones de pesos para hacer una reparación de fondo, pero están hoy día gastando bastante en reparaciones que son menores, pero que pueden solucionar problemas del desgaste normal que ellos tienen.

ACUERDO: 145-08-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL "COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MIRAFLORES POR UN MONTO DE \$ 5.000.000.- CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN DE: MEDIDORES DE AGUA, LLAVE DE PASO, CODOS DE BRONCE, CAÑERÍA, LLAVES, SOLDADURAS, TUBO HIDRÁULICO, LLAVE JARDÍN, FITTING, TEKNA, HIPOCLORITO Y UNIDAD REACTIVA, TODO ELLOS DE CONFORMIDAD A COTIZACIONES QUE SE ACOMPAÑAN. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 141 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2022, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA

1.- Voy a seguir con la línea del comité de agua potable Miraflores, creo que siempre es importante poder colaborar cuando hay organizaciones que se esfuerzan y tienen logros cuantitativos y cualitativos en torno a la Organización, como agua potable Miraflores, pero hay otro comité de agua potable que está teniendo bastantes problemas y que ya lo hablé la semana pasada y que es el comité de agua potable de Patagüilla, en Patagüilla hace 3 años habían comenzado con la contaminación de sus aguas del pozo que estaban utilizando para consumo, por lo mismo me agradaría bastante que se pudiera considerar y también se lo voy a sugerir al comité de agua potable, que también por los problemas de operaciones que han tenido y ahora con la contaminación del segundo pozo, también se pudiera considerar el aporte que pudiera entregar el Municipio, porque los fondos que han utilizado para cubrir esta emergencia ha sido bastante cuantiosa, por ejemplo en puro combustible me indicaban porque bomberos ha llevado agua para ayudar con la emergencia y me reportaban que en combustible han gastado 3.6 millones de pesos, solamente en combustible y más la compra de los estanques que se requirieron para situarlos en algunos puntos estratégicos 1.5 millones, por lo tanto, en esas condiciones no está de más pensar que efectivamente también podrían necesitar el apoyo del Municipio a través de una subvención, eso es algo que la Organización lo debe conducir pero no está demás, que podamos hacer un esfuerzo por una Organización de este tipo.

2.- Un tema preocupante que tiene que ver con la configuración de semáforos y que es algo que hace tiempo me lo manifestaron los automovilistas y es que cuando uno viene por la calle Presbítero Moraga al sur y vira hacia la derecha, se encuentra con el semáforo muy corto. Se encuentra con roja y hay un paso de cebra en ese lugar, entonces dicen que el semáforo en Roja debiera respetarse pero no lo hacen porque asumen los automovilistas que tienen que pasar

directo y debiera respetarse, entonces ahí hay un punto que dentro de mis competencia no está, no sé cómo se podría abordar la pasada o nos ha pasado porque todos manejamos, es un tema que hay que ver porque la vuelta es muy cortita hasta el semáforo, salen de la calle Presbítero Moraga y doblan hacia la derecha hacia Santiago y ahí se genera un problema. Y el otro problema que se genera congestión es también saliendo de Presbítero Moraga sur hacia la izquierda hacia la Municipalidad el semáforo que está en la esquina de Germán Riesco genera una congestión a todos los que vienen de Presbítero Moraga Sur, por lo tanto creo yo es solamente una propuesta, que debiera estar configurado en el piso no bloquear cruce, es una sugerencia para la Dirección de Tránsito que podría evaluar eso y poner un semáforo nuevo, porque todo lo que pase estos meses es parte de la evaluación.

3.- Lo otro que quería plantear acá y la preocupación que tengo, es sobre los vecinos de Santa Rita que han manifestado que se planteó un conflicto que se venía arrastrando hace bastante tiempo y que tiene que ver con la Santa que está ahí de hecho Santa Rita por eso el sector se llama Santa Rita y hace muchos años que está ahí y nuevamente ahora por un ensanche de vialidad que según me indicaban que de vialidad fue una sugerencia de la comunidad para el ensanche de la calle, por lo tanto, ese ensanche requeriría que la Santa fuera sacada de ese lugar, nuevamente es un conflicto con la comunidad y también con la fe Católica que muchos atribuyen por la protección que pueden tener como sector como familia la comuna etc., la presencia de la Santa ahí, por lo tanto yo les recuerdo que hace unos años atrás unos 6 años atrás se inició una tramitación legal para que no fuera sacada del sector donde está, y ese recurso lo ganaron en la Corte Suprema, pero ahora se presenta este otro conflicto que tiene que ver con el ensanche de la calle, por lo tanto lo quiero dejar planteado acá, no sé si ustedes tienen alguna información al respecto de la importancia de tomar parte en esto, porque esto tiene que ver con la cultura tiene que ver con nuestras costumbres y también incluso con algo que es muy importante y es un tema administrativo, en el año 2014 se elevó una solicitud a la Superintendencia, para declarar como monumento histórico y me hicieron llegar también esa información.

SEÑOR ALCALDE: El tema es que lo que pidió la comunidad a vialidad, era que si el cierre de la Santa iba por donde estaba actualmente o estaba corrido, entonces recurrieron a vialidad para que vialidad en el fondo despeje el camino porque esa es la atribución que tiene vialidad, y efectivamente al momento de mover el camino se mueven los cierres la línea oficial, pero al despejar el camino y eso es lo que se está hablando con la gente de vialidad y eso los tiene muy complicados y la Ley también dice que el despeje de camino también es despejar, y despejar significa sacar todo lo que obstaculiza esa franja y es ahí donde está el tema y estamos conversando por unas opciones y estamos a la espera de eso y con eso poder definir el camino a seguir, pero está complicado vialidad, porque todo lo de la Corte Suprema que se judicializó era para que vialidad despejara, y eso es lo que dice vialidad según la Ley tiene que despejar no lo que él quiera sino todo lo que obstaculiza el uso de esa parte.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: La duda que tienen y yo lo transparente acá, tiene relación con que la comunidad organizada que llevo a cabo y tramitó judicialmente este problema a la corte, no tenía conocimiento de este movimiento por vialidad.

SEÑOR ALCALDE: Siempre fue que había un camino público que estaba tomado, ese fue la discusión, respecto de los deslindes, porque los deslindes eran entre vialidad representación del camino por decirlo de alguna manera, porque el camino no es una persona representada, pero vialidad para que se respete el espacio del camino y en el fondo el problema eran los deslindes, pero quien tenía que actuar y ampliar y recuperar ese terreno que estaba el cierre corrido, era vialidad, pero vialidad lo hace en función de su atribución de despejar caminos públicos, eso es lo que dice la Ley, y esa atribución para despejar caminos públicos significa como dice su nombre, despejar todo lo que entorpezca el camino, y esa es la parte que los tiene complicados, porque la instrucción que salió de la corte es despeje.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Saludar a los dirigentes sociales de nuestra comuna, considerando que ayer se conmemoró su día.

2.- También hacer el recuerdo a nuestros vecinos y vecinas y principalmente nuestras vecinas, que está el capital semilla para poder postular las personas que tengan un emprendimiento sin inicio de actividades 1ª categoría y pueden postular hasta el día 11 de agosto y también hay un fondo de recuperación de turismo y que es en base a Chile Apoya del Plan de Gobierno que se está planteando para empresas turísticas de nuestra comuna que hayan visto afectadas sus ingresos durante los años 2019, 2020 y 2021, para que puedan postular es hasta el 12 de agosto y el único requisito que se pide es tener inicio de actividades 2019 y haber disminuido las ventas durante estos breves tiempo, por la página de SERCOTEC se puede ingresar y si necesitan ayuda también en nuestra redes sociales como concejalia hemos estado aportando respecto de esta tema.

3.- Estuve viendo hace un rato que están instalando las señaléticas que pasaron por concejo hace un par de semanas, pero quería consultar si es que ya estaba considerada la señalética que le había expuesto la concejala Sepúlveda hace un tiempo, del nombre de la calle en el cruce de Diego de Prado con Teniente Bernardo Escobar, que está a la altura mucho menor a lo usual y, si también estaba considerado el signo PARE del pasaje San Lucas con circunvalación, que había sido propuesto en un concejo, también hace un par de meses por quien habla.

4.- Hacer la consulta al Municipio si es que ya se arregló el problema que existía en base a las declaraciones mensuales que se debían realizar, para postular a los proyectos de reciclaje, hace un par de semanas también estuvimos juntos con la concejala Sepúlveda, en una actividad medio ambiental, donde se planteaba que nuestra comuna no estaba cumpliendo con la declaraciones mensuales respecto a residuos convenidos, para que se pueda actualizar esto y considerar que es uno de los requisitos que existen para que nuestra comuna pueda postular a fondos concursables en temas de reciclaje, ver si esto ya se solucionó han pasado 3 semanas desde que tuvimos esta reunión y estamos en la semana del Municipio y entendería que se tomó acuso de recibo respecto al tema.

SEÑOR ALCALDE: Primero sobre las señaléticas, el mismo ejemplo que estábamos dando antes, primero la licitación y respecto a la instalación específica de la señalización es un tema específico de la Administración que lo tiene que ver la Dirección de Tránsito y ya se emitieron las primeras órdenes de compra para instalar señalética en algunos lugares que ya teníamos comprometidos, respecto a la instalación no tenemos acá el detalle puedo hacer la consulta, lo que yo escuche que se venía hace tiempo pidiendo la información porque la persona que estaba a cargo ya no existía y se necesitaban las nuevas claves.

CONCEJAL MONCADA: Lo que nos dijeron era que el método había cambiado, antes eran declaraciones anuales y Curacaví cumplía con el requisito, pero en el año 2022, habían cambiado a informes mensuales y Curacaví tenía solamente declarado en enero, entendería si fue este año una ya se realizó y las demás faltan, sería bueno pensando que es requisito para poder postular a otros proyectos en temas de reciclaje.

5.- También hacer la consulta por esta reparación que se hizo en la Avenida O'Higgins a la altura de Valladares, entiendo que era una rotura por temas de aguas, la reparación definitiva de la calle cuando se va hacer.

SEÑOR ALCALDE: Ahora la están haciendo.

6.- De lo de la Valle Verde hay alguna noticia, considerando que ya estamos dentro de los plazos.

SEÑOR ALCALDE: Si, ellos apelaron está en proceso la respuesta, pero ellos se acercaron para acá y ya se les está exigiendo plazos y que desarmaran un poco, porque nosotros como Municipalidad no estamos en condiciones de hacerlo exigiendo plazo, porque nos tendríamos que ir por la vía judicial, ellos se comprometieron a que esta semana iban a dar respuesta.

7.- También respecto a la sala cuna y jardín infantil de Cerrillos, hay alguna actualización de información.

SEÑOR ALCALDE: Esta en licitación, para ver el diseño del proyecto.

8.- También quería hacer la consulta del presupuesto del Fondo del Transantiago, para saber en que se han gastado durante este periodo y si es que ya existen proyectos para implementar al futuro.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al Transantiago, primero se abrieron los fondos por decirlo de alguna manera, el Gobierno Regional está recibiendo proyecto y a medida que los va aprobando se van cargando a las platas del Transantiago, pero ahora tenemos una situación bien compleja porque resulta que el próximo año corresponde renovar el Fondo Espejo, lamentablemente la propuesta del Gobierno significa dejar de lado las comunas rurales con estos fondos, y pasárselos al Ministerio de Transporte que es una centralización que tenemos que atravesar las comunas que tenemos estas brechas y estamos viendo como injerir en el proceso legislativo, para que eso ojalá no se lleve a cabo en la forma que se está proponiendo, porque eso significa dejar de lado todas las comunas rurales de nuestro país.

CONCEJAL MONCADA: Hasta el momento en que se han utilizado estos fondos.

SEÑOR ALCALDE: Hemos cambiado luminarias, la motoniveladora se compró con esos recursos, hemos arreglado calles, hemos arreglado veredas, hemos arreglado la plaza, este es un fondo que partió el año 2010 y que, a través de los años ha ido beneficiando a todas las comunas rurales no solo de la región metropolitana sino también a todas las del país, la lista es bastante larga de proyectos que se han ejecutados con esos fondos.

CONCEJAL MONCADA: En los últimos 3 años cuales han sido los proyectos.

SEÑOR ALCALDE: Vuelvo a insistir, no nos sabemos todos los proyectos de memoria que se hacen, pero que cosas hemos priorizados, hemos priorizados cambios de luminarias hoy día casi tenemos el 100% s las luminarias de la comuna cambiada, con los fondos del Transantiago, la motoniveladora que se adquirió, las mejoras que hemos hecho en la plaza, asfaltado de calles que en este momento se está terminando de asfaltar la calle el Quillay, la villa el Sol justamente con esos recursos, hemos asfaltado también caminos rurales, hemos asfaltado El Ajial, el arreglo de veredas que se financia con esos recursos.

CONCEJAL MONCADA: Es entendible que no se acuerden de todo, pero la proyección que se tiene a futuro.

SEÑOR ALCALDE: Todo va a depender de lo que pase con el proyecto de Ley, porque la proyección es cero y si no quitan los recursos no se puede hacer nada, de este año estamos presentando proyectos como mejoramiento de calles, vehículos, porque queremos comprar vehículos eléctricos, pero vuelvo a insistir la proyección es bastante incierta, porque el Gobierno quiere quitar esos recursos a las comunas rurales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Estuve con unos vecinos del sector de Inela, y ellos me dicen que entregaron la propuesta para los nombres de las calles, porque ellos tienen pasaje 1 y 2 y tienen muchos problemas con las entregas y las correspondencias que les llegan a otras casas, porque más encima tienen la misma numeración, para que lo puedan ver.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos que citar al COSOC, que es la primera parte y creo que tenemos 3 solicitudes pendientes de nombres, pero para que se pueda aprobar tiene que ser aprobado por el COSOC y luego por el Concejo Municipal y estamos viendo fecha para poder citar.

2.- Lo otro, sólo para complementar sobre la petición que usted hizo al comienzo, de las condolencias para todas las personas que hay dentro del departamento de educación que sufrieron una gran pérdida, sólo para complementar: que es a la familia de don Luis Gamboa y sobre todo a su esposa que también es funcionaria Municipal del DAEM, la señora Eugenia Zavala y a su familia, a la señora Evelyn Barahona que es profesora de la Escuela Fernando Carvajal por la pérdida de su padre este fin de semana y de la asistente de la educación Carla Jeldres que es del colegio Eliecer Pérez Vargas, por la pérdida de su esposo en el accidente de Bollenar que fue un lamentable accidente.

3.- Hoy día tuve la oportunidad de ir a la Escuela del Pangué por el día del niño, la verdad tengo que ser súper sincera no fue iniciativa mía, fue idea de mi hijo de poder llevar unos regalos a los niños, pedí todas las autorizaciones que corresponden y al ir al camino Alhué nos dimos cuenta que en varias partes está en malas condiciones, eso quiere decir que hay pérdida de una pista por el sedimento que caía del cerro, no sé si por las últimas lluvias, está este desplazamiento de tierra que está muy peligroso porque tapa una vía completa.

SEÑOR ALCALDE: Ese camino le corresponde a vialidad y se le informó, la lluvia anterior los equipos de vialidad funcionaron en general bastante bien, un poco lento porque hay un contrato nuevo y es un contrato global de vialidad y ahí estamos reforzando las comunicaciones, pero lo sabemos y de hecho ya se le informó a vialidad.

CONCEJALA PONCE: Sería importante porque hay tramos que están muy peligrosos, de hecho al seguir por la calle Isabel Riquelme al subir donde da vuelta la primera subida del cerro, donde está la primera entrada a la fiesta de la chicha hay un desplazamiento bastante grande.

SEÑOR ALCALDE: Ahí tenemos un tema, vialidad se había hecho cargo desde el altillo en adelante y resulta que para las últimas lluvias nos explicaron que ellos no se hacían cargo de esa parte, entonces estamos en una situación bien compleja porque primero sabemos que ahí hay un tema de mantención de ese deslizamiento, pero además vialidad tampoco puede decir yo me hago cargo hasta donde yo quiero, si toda la vida se han hecho cargo de ese tramo y es un tema que estamos consultando, porque fue algo que nos dijeron hace una semana y de manera informal, pero queremos pedir todos los antecedentes para poder plantear nuestra disconformidad o llegar algún acuerdo distinto para que eso se pueda seguir considerando por parte de vialidad.

CONCEJALA PONCE: Si nos damos cuenta, en esa parte del cerro se tendría que hacer un muro de contención, porque eso se va a seguir erosionándose porque no tiene nada que contenga la erosión por el tema de lluvia, también hay un tipo de planta que se pueda poner que impida la erosión o disminuya.

SEÑOR ALCALDE: Hace mucho tiempo lo estuvimos viendo y un muro de contención es un poco complejo, porque efectivamente es mucho el material que baja, entonces habría que hacer un muro importante, los que ellos plantean e incluso nos pidieron permiso fue poder hacer una especie de canalización por debajo de la calle pero necesitaban un espacio donde callera y lo que hay abajo es un terreno municipal, por eso nos pidieron permiso porque esa tierra que corre pasara por debajo y fuera a caer al terreno nuestro, lo dimos en su momento pero después quedo parado el proyecto.

4.- Y por último ya se están preparando los presupuestos para el próximo año, el otro día veía un reportaje de la importancia que es ir un poco creciendo sobre todo en el tema de educación, y nosotros hemos trabajado y existe el programa dentro de la Administración que se ha preocupado mucho en la integración de los niños, tenemos un programa importante que es PIE que trabaja codo a codo con un equipo multidisciplinario el cual ayuda a que los niños puedan tener una mejor comprensión en base a los contenidos educacionales, y esto es sólo una idea para destacar, es importante que los niños y no sé si existe la posibilidad de que los niños también tengan la posibilidad de que los niños puedan aprender el lenguaje de señas junto con los profesores, porque si queremos escuela inclusivas necesitamos que los niños se adapten y se sientan integrados dentro de la comunidad, si un niño sordo mudo no puede integrarse dentro de la comunidad, no puede tener un tema de conversación con sus otros pares, no puede tener una forma de comunicación con sus otros pares y yo creo que sería importante comenzar con algunos niños, que no sea algo masivo y a lo mejor hay algunos niños que puedan tener el interés de poder aprender el lenguaje de señas y así poder ir integrando a cada unidad y que se puedan sentir parte de la comunidad, yo veía un programa extranjero que ya se está implementando el hecho de que los niños puedan empezar aprender, estamos trabajando con escuelas inclusivas o tratamos de hacer que sean más inclusivas que hace 10 años atrás, hoy día, de que todos los niños tengan la posibilidad y la oportunidad de estar en un centro de educación que no se les mire raro y se les trate de una forma distinta, sería importante que también pudiéramos ser pioneros en eso de alguna manera.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de eso, además de los cursos que hemos dado acá en la Municipalidad de lenguas de señas, tenemos también en el área de educación varias de las personas que tomaron ese curso eran del área de educación, eso ha significado por ejemplo que hace poco tuvimos la partida en la escuela Cuyuncaví de la semana de la educación inclusiva donde había un grupo de alumnos de un coro que cantaron una canción y había otro grupo que la interpretó en lengua de señas, quizás una cosa específica pero tuvieron que aprender y hay espacios para que se puedan ir desarrollando de una manera más natural, en la misma escuela se contrató a una co-educadora sorda, de hecho me decían que hay muy pocos establecimientos educacionales que cuentan con educadores sordos, porque en realidad hay muy pocos y eso es un tremendo potencial también para poder seguir desarrollando el tema de la inclusión, específicamente a lo que se refiere a lengua de señas o a la inclusión de mejor forma, sería interesante poder conocer esa experiencia para ver si podemos implementarlo de alguna manera y ver cómo podemos ir avanzando, pero ya hemos tenido una intervención que esa es la idea, pero acá hay que pensar en el niño que interpretó una canción en lengua de señas que hizo una actividad en lenguas de señas y para poder hacer eso tuvo que aprender y el día de mañana cuando vea alguna seña va a poder saber por lo menos una comunicación básica.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- En primer lugar, quiero saludar a todos los dirigentes sociales de la comuna en este mes, en cual los identifica a ellos por su trabajo durante todo el año.

2. Y agregar a lo que estaba diciendo la colega de las calles de la villa Inela sobre la señora María Mercado, que fue la fundadora de esa villa y ella luchó por los vecinos para que todos esos terrenos pasaran directamente a los vecinos, porque esa era una toma y gracias a ella los vecinos tuvieron esos terrenos, después fue presidenta de la junta de vecinos del club adulto mayor de la villa y a nivel comunal también.

3.- Lo otro, me llamaron de Alhué y dicen que los focos por el interior y el exterior hay varios quemados, sobre todo en el interior el callejón, hacen mucha falta los focos que están sin luminarias en ese sector.

SEÑOR ALCALDE: Los números por casualidad no los tendrá.

CONCEJALA ARCO: Los voy a pedir y se los mando.

4.- Tenía un punto la semana pasada que lo estuve dando y era sobre los humedales urbanos por la Ley 21.202 declarado por el Ministerio del Medio Ambiente, y esta Ley habla de criterios Municipales utilizados para la conservación de estos humedales, y cuál era la consulta, si nosotros ya estamos viendo o trabajando en una Ordenanza Municipal, porque gracias a lo que la Municipalidad pidió en mayo del 2021.

SEÑOR ALCALDE: Se pidió entre mayo o junio del 2021, y lo que ahora viene es la ordenanza, pero en este momento más que enfocarnos en la ordenanza, estamos enfocado porque presentamos un recurso de reclamación ante el Tribunal Ambiental, porque el espacio o la superficie que se estableció como humedal urbano estimamos que es poco espacio, lo acotaron mucho al centro del cauce y es por eso que nosotros como Municipalidad y presentamos la reclamación al Tribunal Ambiental para que se pueda discutir y de eso depende la regulación que podamos establecer respecto de uso de compatibilidad de otro uso, porque si es el área que nos aprobaron que es muy acotada ahí la restricción es mucho más intensa, pero si uno la amplía hacia otro ámbito ahí tenemos que ver que compatibilidad puede haber con otro tipo de actividad, obviamente poniendo como foco la preservación del patrimonio ambiental, estamos hoy día en esa incertidumbre y no quedamos conforme con el espacio que se estableció, en paralelo estamos viendo en otras Municipales porque esta es una Ley muy nueva y hay pocos humedales en Chile, pero estamos viendo experiencias de otras comunas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Lo primero que quería consultar es saber si el dentista del liceo ya está funcionando.

SEÑOR ALCALDE: La verdad no he preguntado, soy bien franco, pero vamos a consultar.

2.- El camión de la basura ha tenido problemas esta semana, en algunos sectores, está solucionado o todavía no.

SEÑOR ALCALDE: Lo que hemos tenido que hacer es cambiar las jornadas, porque tenemos algunos camiones que están con algunas fallas hemos tenido que cambiar el horario de la mañana, estamos funcionando con 3 camiones en la mañana y uno en la tarde y eso ha afectado un poco el funcionamiento, pero estamos haciendo el recorrido, pero con horarios distintos y eso afecta.

CONCEJALA DE LA VEGA: Eso lo han publicado en la página, para que los vecinos sepan y no dejen la basura fuera, porque como no pasa los días que tiene que pasar y pasa otro día que no pasaba, como los vecinos lo podemos saber.

SEÑOR ALCALDE: Normalmente se informa y se pasa el día siguiente, pero si no se está informando voy a ver qué está pasando.

3.- Lo otro, no sé si usted vio la noticia sobre el Ministerio de Energía de Chile, en esa página del proyecto piloto que ya se lanzó en 3 comunas de Chile, del gas y que el galón de 15 kilos a esas 3 comunas le sale a \$ 15.200, y le quiera preguntar en un futuro si se ha gestionado algo.

SEÑOR ALCALDE: Hablando con personas que manejan un poco más el tema, este es un plan piloto y que es muy complejo, estas 3 comunas están cerca, primero están los cilindros de gas que son bastante escasos y además hay un tema de rellenar los cilindros que es quien vende el gas licuado en este caso, tiene en algunos lugares solamente para llenar cilindros y uno de sus lugares justamente es San Fernando y porque la infraestructura para poder rellenar esta en San Fernando ahí tienen la capacidad logística y además son 10.000 personas por eso es muy complejo, porque son 3 comunas cercanas a San Fernando y un grupo acotado de gente pero para replicar lo mismo en otro lado se necesita tener la infraestructura que tiene ENAP, y eso no ocurre en casi todo el país.

4.- Quería hacer una sugerencia por el tema de los computadores, usted dio una explicación de lo que se va hacer con los computadores, pero los que van a sobrar se les podría dar otro uso, como cursos de computación a los vecinos, no a través de SENCE, porque cuando hace el SENCE no son acá, pero acá en la Municipalidad no sería malo y se contrata un monitor para darle aquí a los vecinos un curso de computación.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hemos hecho cursos con algunas fundaciones en conjunto con algunas instituciones y han resultado bastante positivo y obviamente en la medida que se nos van abriendo posibilidades se van viendo, el problema de los computadores que tienen que tener un lugar fijo, y ahí es donde se nos complica porque tendríamos que tener una sala, los cursos que nosotros hemos hechos los hemos hechos en establecimientos educacionales que tienen su sala de computación y en las tardes quedan desocupadas y se pueden ocupar por parte de los vecinos, porque tener una sala es complicado porque ya estamos un poco hacinados como Municipalidad y tener una sala sólo para computadores que se van a ocupar cada cierto tiempo, es perder un espacio que se podría utilizar de otra forma, pero nosotros los cursos que hemos hecho de computación cuando hemos hecho el llamado fue en los colegios aprovechando las salas de computación que tienen y que están en muy buenas condiciones y tienen capacidad y son salas que están destinadas exclusivamente para eso.

CONCEJALA DE LA VEGA: ¿Hace cuanto que no han hecho un curso de computación?

SEÑOR ALCALDE: Con pandemia no hicimos nada y este año recién estamos reactivando, pero es algo que hemos hecho.

5.- Hablando de los cursos, me han llamado vecinos y no sé si ustedes ya lo están elaborando, hacer cursos pero cursos que beneficien a los vecinos para después poder emprender o

trabajar, a qué tipo me refiero, no a los que se pueden dar como para dueñas de casa, no de entretención, sino más bien de profesión, como por ejemplo un curso de cocina como repostería, cursos de computación cursos que realmente sirvan en esta situación que estamos pasando un curso de este momento que sirvan para personas que han perdido trabajos, para que se puedan reinventar en otras cosas por ejemplo en construcción se han visto más mujeres en el área de construcción enseñar enfierrador que no lo enseñan en todas partes y no es algo difícil y muy escaso, le hablo en general y cursos para que las personas puedan buscar trabajo reinventarse de alguna u otra forma, lo han pensado sería una buena idea.

SEÑOR ALCALDE: Estamos viendo las fechas entre agosto y septiembre dos curso justamente de construcción en distinto ámbito que lo estamos viendo con la Cámara Chilena de la Construcción con una junta de vecinos que nos va a facilitar la sede, y la gracia es que la práctica se va hacer justamente para mejorar esa sede y además con un enfoque de género donde se le da prioridad a las mujeres, respecto del tema de repostería estamos licitando una cocinería comunitaria que vamos construir, tiene dos focos, uno es que la cocina y va a cumplir con todas las condiciones que solicita el SEREMI de Salud para que las personas que vayan a cocinar ahí los productos que de ahí salgan tengan la resolución sanitaria, por ejemplo las personas que hacen alfajores, va a salir con el mismo alfajor que hace en su casa pero como es un lugar que cuenta con todas las condiciones exige el SEREMI de Salud va a tener resolución sanitaria y va poder salir con esa resolución lista, primero darle la facilidad de poder cumplir con todas las normas y segundo lugar poder venderle a otros establecimientos que sean más formales que requieren que los productos estén autorizados y no sea solo una venta caso a caso, y además como van hacer dos cocinas se de para poder hacer los cursos porque tenemos infraestructura para eso, además si bien no es el mismo enfoque tenemos la cocinería del centro del adulto mayor que se está haciendo en la villa El Sol, que también considera una cocina de una envergadura importante, no solamente para las actividades que se vayan hacer ahí, sino también para tener la posibilidad de talleres de cocina para adultos mayores, así que cuando tengamos esas infraestructuras que en un caso se está terminando de construir y en el otro se está licitando va a permitir que tengamos un espacio especialmente diseñado para poder hacer cursos de este tipo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:10 horas.



GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

GVC/vwb.